

D. Eduardo de Lecea Echevarri, con DNI nº 30585004-H, en calidad de Director General y apoderado de SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE ACEITES USADOS, S.L. ("SIGAUS"), entidad mercantil con domicilio en la Avenida de Europa 34-D, 3ª planta, 28023 - Madrid, y con NIF B-84886837; por medio de la presente

HACE CONSTAR:

1°.- Que SIGAUS, en el ejercicio de las funciones que le corresponden como sistema integrado de gestión (SIG) de aceites industriales usados, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 679/2006, de 2 de junio, por el que se regula la gestión de los aceites industriales usados, garantiza la recogida selectiva y correcta gestión de los aceites industriales usados generados en todo el territorio español que estén incluidos en su ámbito de aplicación.

2°.- Que, con motivo del desarrollo de las anteriores funciones, SIGAUS suscribió el 1 de abril de 2015 un contrato con la sociedad DESGUACES TENERIFE, S.A., con NIF A-38209938 y domicilio en la calle Las Industrias, 17, 38108 - San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), cuyo objeto es el de establecer la forma y condiciones bajo las que DESGUACES TENERIFE, S.A., o las empresas contratadas por dicha entidad o de ella dependientes, llevará a cabo las operaciones de recogida, almacenamiento y, en su caso, análisis, de aceites industriales usados incluidos en el ámbito de actuación del SIG gestionado por SIGAUS, así como de transporte de los referidos aceites industriales usados a las plantas de transferencia o a las instalaciones de valorización.

3°.- Que las actuaciones incluidas en el ámbito del contrato señalado en el anterior apartado 2° se han venido ejecutando desde el día de su firma y hasta la fecha de expedición del presente documento.

Y para que conste, a petición del interesado, se expide la presente certificación en Madrid, a 14 de abril de 2021.

Fdo.: D. Eduardo de Lecea Echevarri

Director General de SIGAUS